

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICION LIBRE.

El Tribunal de Selección de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema general de oposición libre, convocado por Resolución de 31 de octubre de 2024 (BOCM de 12 de noviembre), de un puesto de Jefe de Sección, nivel 24, en el Servicio de Proyectos Nacionales (Vicegerencia de Investigación y Desarrollo)

HA ACORDADO

Primero.- Publicar el cuadernillo con la preguntas tipo test correspondiente al ejercicio de la oposición, celebrado el día 27 de febrero de 2025 y la plantilla con las respuestas correctas.

Segundo.- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones. Para la formulación de alegaciones debe rellenar el formulario electrónico de presentación Alegaciones, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruiloba

Mar Sánchez Caraballo